



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75265

11/06/2015

197364

AUTOR/A: QUEVEDO ITURBE, Pedro (GMX)

RESPUESTA:

Tal y como manifestó el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en su intervención en el pleno del Congreso el pasado 24 de junio (Diario de Sesiones nº 292) se tiene conocimiento de los hechos mencionados relativos a la Sra. Takbar Haddi, de origen saharai y residente en Tenerife. Las autoridades españolas están en contacto permanente con las marroquíes sobre esta situación.

Por otra parte, se ha abierto en Marruecos una investigación judicial sobre las circunstancias que rodearon el fallecimiento del hijo de la Sra. Takbar Haddi, y según la información de que se dispone, los dos agresores están en prisión a la espera de juicio.

Madrid, 30 de junio de 2015